



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0031393/2010

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Filosofía solicitando autorización para el dictado del Seminario Optativo “*Micrographia: Tecnología y Ontología de lo invisible*” a cargo del Dr. Luis Salvático, Dr. Carlos Balzi y del Prof. Hernán Severgnini, durante el segundo cuatrimestre de 2010; y

CONSIDERANDO:

- Que el Consejo de Escuela aprueba el dictado de dicho seminario;
- Que se acompaña el programa de actividades;
- Que el mismo está destinado a los alumnos de la Licenciatura Filosofía;
- Que el H.Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. **APROBAR** el dictado del Seminario Optativo “*Micrographia: Tecnología y Ontología de lo invisible*” a cargo del Dr. Luis Salvático, Dr. Carlos Balzi y del Prof. Hernán Severgnini, durante el segundo cuatrimestre de 2010, destinado a los alumnos de la Licenciatura en Filosofía.

ARTICULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: **333**

nr

Mgter. Agustina Marcela Sosa
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades